



INFORMATIVO

AGRUPACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

AÑO 6 - NUMERO

64

Mayo 1999

canto
esperanza



Con coraje
y dignidad
cantamos a la
esperanza

CONJUNTO FOLCLORICO
AGRUPACION DE FAMILIARES
DE DETENIDOS DESAPARECIDOS



Ante las secretas negociaciones que ciertos sectores han emprendido nuevamente para "solucionar" el problema de los detenidos desaparecidos, la AFDD declara públicamente:

La desaparición forzada de personas por parte de agentes del Estado es un crimen de lesa humanidad, según la Declaración sobre la Protección de Todas Las Personas Contra Las Desapariciones Forzadas de la Naciones Unidas y La Convención Interamericana sobre Desapariciones Forzada de Personas de la OEA y como tal, es imprescriptible, inamnistiable y de jurisdicción universal.

Declaramos:

1.- A las FFAA y de Orden, que cesen de proteger a quienes son requeridos por los Tribunales y se dispongan efectivamente a colaborar con la Justicia. El único camino para restaurar el honor militar y recuperar el respeto del pueblo chileno, es entregar toda la información y antecedentes, ocultos bajo un equivocado concepto de lealtad. Lealtad no extensiva al General Prats, ex Comandante en Jefe del Ejército, asesinado vilmente por la DINA en 1974, en Argentina.

2.- A los Partidos Políticos de derecha y a todos quienes alentaron la represión o nada hicieron por impedirla, les recordamos, que aún es tiempo de atenuar esa responsabilidad moral. No la agraven más, intentando espurios acuerdos para lograr la impunidad de los responsables de las violaciones a los derechos humanos. No esgriman hoy el argumento de la soberanía nacional y la territorialidad de la ley, si lo olvidaron, para conspirar a nivel internacional contra el Gobierno Constitucional de Salvador Allende y no lo hicieron para impedir que la política de terror operara fuera de las fronteras de Chile, en la siniestra Operación Cóndor.

3.- A los Partidos Políticos de la Concertación, les exigimos a no seguir defraudando a este pueblo que los llevó al poder para restaurar la democracia y hacer justicia. No desoigan el clamor popular, ya que nada les excusará si continúan con tal actitud.

4.- Al Poder Judicial le recordamos, que es el gran responsable por acción y omisión de la denegación de justicia que hemos sufrido los chilenos por tanto tiempo. Las constataciones de ello hoy, son de dominio público nacional e internacional. Esto nada puede borrarlo, aún es tiempo de que recuperen el verdadero rol que les compete: hacer justicia y velar porque no se siga consolidando la impunidad.

5.- Al Parlamento, y en especial a la Comisión DDHH del Senado, sobre quienes penan varios intentos de decretar espurias soluciones al tema de los detenidos desaparecidos, les advertimos, que ningún Proyecto de Ley conducente a la impunidad de los responsables podrá imponerse sobre nuestro irrenunciable derecho a la Justicia. Los esfuerzos deben centrarse en contribuir, como representantes de la ciudadanía, a anular los efectos de la Ley de Amnistía.

6.- Llamamos al Gobierno, una vez más, a no promover o participar en ningún acuerdo conducente a conseguir la impunidad de Pinochet y sus cómplices por los crímenes cometidos durante casi 17 años. Es imprescindible que deje de avergonzarnos ante el mundo con falaces argumentos hasta hoy esgrimidos para defender a Pinochet. Solo deje operar la justicia internacional, dado que no tuvo el coraje de luchar por lograrla aquí en nuestra patria.

7.- A la Iglesia Católica le pedimos, que siga la senda del inolvidable Cardenal Raúl Silva Henríquez, verdadero servidor de la Justicia y la Paz.

8.- A todas las Iglesias, organizaciones sociales y defensores de los derechos humanos, queremos recordarles que no estamos solos. La comunidad Internacional nos apoya y exige que Pinochet y sus cómplices sean juzgados y sancionados por la memoria histórica de las víctimas, para que nunca más estos crímenes vuelvan a repetirse.

9.- Por último, nos dirigimos al pueblo de Chile que mayoritariamente se pronuncia contra la impunidad, a que nos sigan acompañando y se comprometan con nuestras demandas.

XIX Semana Internacional del Detenido Desaparecido, "Justicia nada más, pero nada menos"

La inauguración de la XIX Semana Internacional del Detenido Desaparecido, bajo el lema **"Justicia nada más, pero nada menos"**, refleja un profundo sentimiento de justicia para cada una de las víctimas de violaciones a los derechos humanos y para todos y cada uno de los noventa mil detenidos desaparecidos del Continente Latinoamericano. Justicia nada más, pero nada menos; es exactamente lo que seguimos exigiendo sin vacilación alguna, porque cualquier otra fórmula es injusta e inmoral, para una sociedad que no logra sanar sus heridas, ni mirar el futuro con optimismo.

La Semana Internacional del Detenido Desaparecido, surgió con el objetivo de sensibilizar, difundir y exigir Verdad y Justicia en todos los países en que la práctica de la desaparición forzada de personas fue una política de Estado, destinada a eliminar el libre pensamiento, las ideas disidentes, la resistencia a la opresión, a la injusticia, a la falta de libertad y de democracia.

Cada día nos asiste un mayor convencimiento de que nuestras exigencias son justas, que no es posible olvidar y dejar este problema eternamente pendiente, porque es un drama que no solo afecta a miles de familias, sino a toda una sociedad en sus relaciones interpersonales e institucionales. Chile es un país dividido y profundamente herido, pretender lo contrario es un engaño que no contribuye a encontrar vías de solución serias y responsables, que implican una decisión ética, política, jurídica y social, cuyo producto debe ser el pleno establecimiento de la Verdad y la Justicia.

Hace siete meses Chile y el mundo entero vivieron uno de los momentos más significativos en el plano del accionar de la justicia internacional Augusto Pinochet, el genocida y terrorista, principal responsable de los crímenes cometidos en nuestro país, fue detenido en Londres por el proceso que se le sigue en España. Este hecho de enorme trascendencia para Chile y la humanidad, ha permitido romper con el férreo círculo de Impunidad que el mismo Pinochet se había construido, pero también ha permitido develarnos como país, mostrarnos como sociedad y romper mitos contruídos sobre falsos supuestos, como el de la Reconciliación y una plena Democracia.

Ha quedado en evidencia que la Derecha sigue siendo Pinochetista, golpista y antidemocrática; que el Gobierno electo por voluntad popular opta por ceder a las presiones de los militares y deshecha las exigencias de su pueblo asumiendo la defensa irrestricta del dictador; que las Fuerzas Armadas no se han democratizado, continúan siendo leales con el dictador y usan la presión indebida para atemorizar a un Gobierno débil y timorato; que el Poder Judicial con su habitual falta de ética defienden hoy el mejor derecho a juzgar al dictador, la pregunta obvia es ¿Porqué no lo hizo antes?

Para nosotros, familiares de las víctimas y para el pueblo chileno, ese es el único camino responsable, justo y digno, porque la impunidad junto con generar inestabilidad, significa que se nos niega el derecho a la justicia y lo que es más grave, se acepta como fórmula válida el crimen político.

Ha quedado demostrado que las Fuerzas Armadas no son intocables ni están exentas de la sanción jurídica y moral que impone la comunidad internacional, la detención de Pinochet es una clara muestra de ello. Esta detención es producto de la persistencia y la dignidad de nuestra lucha que no admite momentos políticos ni presiones, ni estrategias oportunistas, pero que si admite el que tengamos siempre nuestra moral en alto y que nadie pueda hacernos vacilar, ni mediatizar nuestras exigencias.

Nuestra perseverancia ha sido posible gracias al apoyo del pueblo chileno, que sigue luchando, incluso desde el exilio dando muestras de entrega y compromiso irrestricto con la causa de la Justicia, la verdad y la memoria. No podemos dejar de mencionar a quienes, negándose a aceptar la impunidad existente en nuestro país, tomaron la decisión de iniciar fuera de nuestras fronteras, un juicio en contra de la Junta Militar chilena, nos referimos a los abogados españoles Manuel Murillo y Joan Garcés y al juez Baltazar Garzón, quienes han materializado el anhelo de Justicia, que el Gobierno de la Concertación no ha sido capaz de enfrentar.

En esta significativa semana, en que rendimos homenaje a nuestras víctimas, queremos que se entienda que para resolver el problema de los detenidos desaparecidos no hay mejores propuestas, ni muchas salidas, ya que la única vía válida es la Verdad y la Justicia y que son esas las exigencias que los gobernantes deben asumir como mandato del pueblo.

NI OLVIDO, NI PERDON, JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES"

Siempre con nosotros Como cada año, en la ceremonia inaugural de la "XIX Semana Internacional del Detenido Desaparecido", la AFDD quiso destacar a algunas de las personas y organizaciones que han apoyado y solidarizado con nuestra organización.

En la ocasión fueron distinguidos el sacerdote católico Roberto Bolton, por su constante solidaridad durante la dictadura y por su destacada participación en la creación del "Movimiento Contra la Tortura, Sebastián Acevedo"; a la comunicadora social Gloria König, quien permanentemente ha colaborado con su inconfundible voz en

nuestros actos; al abogado español Joan Garcés, por el importantísimo rol desempeñado en el juicio a Pinochet que se lleva adelante en España; al Ingeniero Civil, Claudio Escobar, quien nos acompaña todos los sábados en las marchas del Paseo Ahumada convocando a los transeúntes a luchar por Verdad y Justicia; y por último a la Doctora Paz Rojas, en representación de la Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo, CODEPU, por su compromiso con los derechos humanos.

Gracias a todos.

RESUMEN MENSUAL

01- La AFDD participó en la Concentración convocada por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) efectuada en Av. Portales, al conmemorarse un año más del Día Internacional del Trabajo.

03- Una delegación de la AFDD asistió a la presentación del cantante español Ismael Serrano, en el Teatro Baquedano.

04- La AFDD publicó en el Diario La Tercera una inserción pagada, titulada: **"Justicia nada más pero nada menos"**.

06- Una delegación de la AFDD asistió a la inauguración del Proyecto artístico fotográfico "Testigos Invisibles", sobre los lugares donde en Santiago fueron asesinados o encontrados los cuerpos de ejecutados políticos, opositores al régimen militar. El realizador de este proyecto de D.G. Reiss, contó con el patrocinio de Goethe Institut.

10-11- Miembros de la AFDD, participaron en la Jornada Nacional del PRAIS.

17- Ana González asistió al Seminario Taller: "Organizaciones sociales: demandas sociales, participación y derechos", realizado en el Campus San Joaquín de la Universidad Católica y organizado por la Escuela de Trabajo Social de esa Universidad.

18- Silvia Muñoz participó en la Conferencia de Prensa organizada por la Asamblea Nacional por los Derechos Humanos.

20- Una delegación de la AFDD entregó un saludo al acto organi-

zado por el Partido Humanista en la Plaza Benjamín Vicuña Mackenna.

23- La AFDD asistió a la celebración de los 40 años de sacerdocio del Padre Mariano Puga en la Iglesia San Cayetano de la Población La Legua. A nombre de la Agrupación se le hizo entrega de nuestro Libro.

25- El directivo se reunió con la antropóloga Isabel Reveco, miembro del Equipo Interdisciplinario del Instituto Médico Legal, quien nos informó acerca de la marcha del Banco de ADN.

26- En el marco de la XIX Semana Internacional del Detenido Desaparecido, se realizó en la sede de la Central Unitaria de Trabajadores, el Foro al que se encontraban invitados todos los candidatos y precandidatos a la presidencia. Participaron Gladys Marín del Partido Comunista y Tomás Hirsch, del Partido Humanista.

27- Acto Inaugural de la XIX Semana Internacional del Detenido Desaparecido. En la oportunidad fueron entregadas las distinciones de la Agrupación al padre Roberto Bollon, a la animadora Gloria König, al abogado Joan Garcés, a Claudio Escobar y al Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU). Intervino a nombre de la Agrupación nuestra Secretaria General Mireya García.

31- Con el patrocinio de la División de Cultura del Ministerio de Educación, el sello Alerce, la Otra Música y Sudamerika Producciones, se presentó el Disco Compacto del Conjunto Folclórico de la Agru-

pación de Familiares de Detenidos Desaparecidos "Canto Esperanza". Este evento se realizó en el Centro Cultural Carmen. Junto con el lanzamiento se realizó un Foro panel sobre la Cultura, donde intervinieron: Viviana Larrea, Amaro Labra y Sola Sierra.

El canto a través de los años ha sido una forma de expresar diferentes emociones que se van traspasando del artista a quienes las escuchan. El conjunto Folclórico de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, surge como una necesidad de incorporar a la denuncia de la palabra un drama tan grave que afectaba a un sector de la sociedad chilena, en momentos en que no era posible que los medios de comunicación nos escucharan. Su canto es un canto de dolor pero de exigencia y de dignidad, que por más de 21 años se ha escuchado en diversos actos solidarios de nuestro país, como en el extranjero. Este conjunto integrado por madres, esposas, hijas, hermanas, cuando comenzaron lo hicieron planteándose un gran desafío porque ninguna era artista, pero les animaba el inmenso amor por sus seres queridos; y lo tomaron como una tarea que permitiría hacer llegar sus demandas de manera distinta, pero no por ello, menos efectiva. Sus canciones, la mayoría de ellas han sido compuestas por el grupo y algunas fueron fuente de inspiración para artistas como Sting, para que escribiera su hermoso tema "Ellas bailan solas". Hoy muchas de sus integrantes han envejecido en esta tarea, pero ello no impide que sigan sacando fuerzas para cantar cada vez que es necesario. Este disco es el mejor estímulo a un trabajo conciente y hermoso hecho por mujeres que solo las ha motivado el amor a sus seres queridos, hoy detenidos desaparecidos.

SOLA SIERRA

AGRUPACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS
(AFDD)

Manuel Rodríguez 33 • Santiago de Chile • FonoFax: (56-2) 696 0678 • Fax: (56-2) 698 8609

E-mail: afdd@ctcreuna.cl.

Encargada de Comunicaciones: Alicia Juica R.

Diseño y Diagramación: Jaime Vivanco Araya.